



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GERENCIA MUNICIPAL

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 442 -2012-MPC/GM

Callao, 05 SET. 2012

VISTO:

El Informe N° 849-2012-MPC-GGA-GA de fecha 17 de Agosto del 2012, la Gerencia de Abastecimiento solicita la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao – Ejercicio Fiscal 2012, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 010-2012-MPC/GM de fecha 17 de Enero del 2012, la Gerencia Municipal aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao – Ejercicio 2012;

Que, mediante Requerimiento de Contratación N° 2012001229, de fecha 24 de Febrero del 2012, la Gerencia de Tesorería, solicita se lleve a cabo el procedimiento para la Contratación del "Servicio de Transporte y Traslado de Valores para la Gerencia de Tesorería", por el monto de S/. 29,500.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES);

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 312-2012-MPC/GM, de fecha 25 de Junio del 2012, se aprobaron las Bases Administrativas del Proceso de Selección clasificado como Adjudicación de Menor Cuantía N° 004-2012-MPC, Proceso Electrónico – Segunda Convocatoria – para la Contratación del Servicio de Transporte y Traslado de Valores para la Gerencia de Tesorería";

Que, mediante Informe N° 636-2012-MPC-GGA-GA, de fecha 28 de Junio del 2012, la Gerencia de Abastecimiento informa que el Proceso Electrónico – Segunda Convocatoria – para la Contratación del "Servicio de Transporte y Traslado de Valores para la Gerencia de Tesorería"; fue declarado desierto, al verificarse que no se han registrado participantes al referido proceso de selección;

Que, mediante Resumen Ejecutivo del Estudio de Posibilidades que ofrece el Mercado, de fecha 13 de Agosto del 2012, para la Contratación del Servicio de Transporte y Traslado de Valores para la Gerencia de Tesorería", la Gerencia de Abastecimiento concluye que el valor referencial total asciende a S/. 55,755.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 00/100 NUEVOS SOLES); Tipo de Proceso: Adjudicación Directa Selectiva; Modalidad: Procedimiento Clásico; Sistema de Contratación: Precios Unitarios y Plazo del Servicio: 07 meses;

Que, con Memorando N° 2017-2012-MPC/GGPPR del 17 de Agosto del 2012, la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, comunica que la Contratación del Servicio de Transporte y Traslado de Valores para la Gerencia de Tesorería", cuenta con Disponibilidad Presupuestal, por el importe ascendente a S/. 55,755.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 00/100 NUEVOS SOLES);

Que, mediante Memorando N° 1464-2012-MPC/GGA de fecha 16 de Agosto del 2012, la Gerencia General de Administración, aprueba el Expediente de



Contratación para la Contratación del Servicio de Transporte y Traslado de Valores para la Gerencia de Tesorería”;

Que, mediante Informe del Visto, la Gerencia de Abastecimiento solicita la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao – Ejercicio Fiscal 2012, para incluir la Contratación del Servicio de Transporte y Traslado de Valores para la Gerencia de Tesorería”;

Que, el Art. 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que “El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del 25% del valor estimado y ello varíe el proceso de selección”;

De conformidad al D.S Nº 184-2008-EF, al informe del visto y a las facultades expresas contenidas en el Decreto de Alcaldía Nº 017-2005, con los vistos de la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao, Ejercicio Fiscal 2012, inclúyase lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCION	MESES	UNIDAD	PRECIO MENSUAL	PRECIO TOTAL
01	Contratación del Servicio de Transporte y Traslado de Valores para la Gerencia de Tesorería”	07	SERVICIO	S/ 7,965.00	S/ 55,755.00

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Gerencia de Abastecimiento, publicar en el SEACE la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones – Ejercicio Fiscal 2012.

ARTICULO TERCERO.- Encargar a la Gerencia de Informática, la publicación de la presente Resolución en la página web institucional.

ARTICULO CUARTO.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Gerencia General de Administración y todos las unidades orgánicas de la municipalidad cuyas competencias sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos y obligaciones que devengue la ejecución de la presente resolución de Gerencia Municipal.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO